



KUTRALKURA

TRAIL 2.0



BASES GENERALES

Campamento base: Fundo Venecia (a 3 km del sector los paraguas del PN Conguillio), Cherquenco, comuna de Vilcún, región de la Araucanía.

Fecha: Sábado 18 de Enero 2025

Organización: Fundación Vida en Movimiento.

Patrocina: Ilustre Municipalidad de Vilcún

Producción: SportIdentity producciones

KUTRALKURA TRAIL RUN, es una carrera de Trail Running (carrera de montaña), que se desarrollará en la pre-cordillera andina. Los circuitos de nuestra competencia contemplan senderos y caminos en predios particulares, como fundo Laguna Quepe y Fundo Venecia, considerando también un recorrido que atravesará gran parte del sector Los Paraguas en el Parque Nacional Conguillio.

Este parque nos ofrece un escenario con variada vegetación nativa, destacada por las araucarias, coihues, raulíes, robles y lengas, entre otros, que junto con plantas y flores de todo tipo, conforman uno de los parques más visitados de Chile y un destino turístico a nivel mundial con más de 100.000 visitantes por año, llamando la atención mayormente de turistas extranjeros.

ITINERARIO

VIERNES 17 DE ENERO:

RETIRO DE KITS: PLAZA DE ARMAS VILCUN, 14:00 A 20:00 HRS

SABADO 18 DE ENERO:

LUGAR: FUNDO VENECIA, A 3 KM DEL PN NACIONAL CONGULLIO, SECTOR LOS PARAGUAS, CHERQUENCO.

- 06:00 AM APERTURA CAMPAMENTO PRINCIPAL
- 07:00 AM LARGADA 42K
- 08:00 AM LARGADA 27K
- 09:00 AM KARGADA 14K
- 09:30 AM LARGADA 6K
- 12:30 AM LARGADA 2K
- 13:30 PM PREMIACIÓN



KUTRALKURA

TRAIL 2.0



REGLAMENTO

ORGANIZACIÓN:

- La organización de Kutralkura Trail será la que decida sobre cualquier tema inherente a la carrera.
- Los participantes deben estar en óptimas condiciones físicas y mentales para enfrentar cada uno de los circuitos y segmentos de Kutralkura Trail.
- La organización velará por el cumplimiento de las bases por parte de los competidores, asumiendo que todo aquel inscrito en la carrera, comprendió y aceptó el presente reglamento.
- La organización podrá suspender, diferir y modificar el evento Kutralkura Trail, por cuestiones de seguridad que afecten a los participantes o equipo organizador (condiciones meteorológicas extremas, actividad volcánica, tormenta eléctrica, lluvia extrema, seguridad pública y/o razones de fuerza mayor)
- Los circuitos, distancias y trayectorias han sido trazadas mediante sistema GPS. Estas, podrían verse modificadas en alguna medida si es que la Organización así lo requiriese para el normal transcurso y seguridad de la carrera.
- La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia.
- La organización **NO** reembolsará el valor de la inscripción a los corredores que ya hayan cancelado y que decidan desistir de su participación en la carrera, cualquiera sea el motivo de ésta. Por temas de seguridad, producción, logística e identificación de los participantes en las distancias de la carrera.
- Aquel participante que decida abandonar la carrera o que sea descalificado por cualquier motivo, deberá comunicarlo al personal del staff, ubicado en el punto de abastecimiento siguiente (nunca retroceder a un PAS), será obligación entregar su chip de cronometraje. No recibirá medalla finisher y no habrá reembolso de la inscripción.

INSCRIPCIÓN:

- Las inscripciones se realizan a través de sistema electrónico de la empresa Welcu, en el siguiente link
- El pago de la inscripción otorga el derecho a participar en este evento y también a un kit de competencia. Además de otras regalías, explicadas más adelante.
- El participante deberá llenar la ficha de inscripción disponible, elegir una distancia y cancelar su costo.

LA INSCRIPCIÓN OTORGA

- 1- Derecho a correr en KUTRALKURA Trail.
- 2- Costo de acceso especial al parque Conguillio.
- 3- Servicios en campamento base.
- 4- Dorsal de competencia.
- 5- Alimentación en ruta y post carrera (Hidratación y Alimentación).
- 6- Medalla finisher, para quienes completen el recorrido.
- 7- Medalla premiación primeros lugares dama y varón (en las distancia que corresponda para quienes completen el recorrido).
- 8- Seguridad Médica en partida/meta.
- 9- Servicio de Guardarropía.



KUTRALKURA TRAIL 2.0



LA POLERA DEL EVENTO TIENE UN COSTO ADICIONAL DE \$13.000 PESOS, Y SE COMPRA DIRECTAMENTE EN WELCU.COM

Buses de acercamiento: Habrá buses de acercamiento desde Vilcun, hasta la largada y de regreso, luego de terminada la carrera. El costo del transporte podrá ser abonado junto con la inscripción. Ver “*productos*” en welcu.com. **IMPORTANTE:** El transporte es solo para corredores o corredoras.

- Al momento de la acreditación y retiro del kit, el competidor deberá portar su documento de identidad o pasaporte.
- Es posible retirar el kit de un tercero mediante foto carnet
- No se aceptarán corredores no inscritos. Si se identifican corredores sin dorsal, quedarán sancionados con la eliminación de futuros eventos realizados por KUTRALKURA TRAIL.
- La organización permitirá la cesión de ticket y cambios de nombre y categoría, hasta el domingo 05 enero de 2025, sin apelación.
- En caso de suspensión, no habrá devolución del ticket de inscripción.

MEDIO AMBIENTE:

- Está absolutamente prohibido botar basura fuera de los lugares habilitados, ya sea en el campamento base como en la ruta. El acto de botar basura fuera de los lugares establecidos será penalizado con la descalificación.
- Está absolutamente prohibido, por política interna de la organización, fumar dentro de las instalaciones y circuitos del evento.

ABANDONO DE CARRERA:

- El corredor que no pueda terminar la carrera por algún motivo debe avisar cuanto antes a un voluntario, staff en ruta, en el puesto de abastecimiento siguiente (nunca retroceder).
- El corredor que abandone la carrera, deberá entregar obligatoriamente su chip de competencia y no tendrá derecho a medalla finisher. Además, deberá esperar hasta que se cierre el puesto de abastecimiento para volver a la partida/meta.

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

La carrera cuenta con cinco distancias:

- 2K Kids (53D+, 3 a 9 años, ver apartado para mayor información)
 - 6K Sprint (410D+, 10 años en adelante)
 - 14K Medio (520D+, 15 años en adelante)
 - 28K Half Maratón (1300D+, 15 años en adelante)
 - 42K Maratón (160D+, 18 años en adelante)
-
- En las distancias maratón y half maratón solo se permitirá inscripciones de corredores mayores de 18 años, en las distancias 2K (entre 5 y 10 años), 6K (mayores de 10 años) y 14K (mayores de 15 años). Los menores de edad de la distancia de 2k, 6k y 14k deberán presentar autorización firmada simple (obligatoria) de los padres señalando su responsabilidad en dicha participación.
 - La organización controlará los tiempos de cada corredor mediante sistema de cronometraje computacional (chip), salvo la categoría Kids, que no es competitiva.

- El número asignado para la competencia es de uso obligatorio y debe ser llevado en la parte frontal y debe ser visible durante toda la carrera. El no cumplimiento de lo anterior será penalizado con la descalificación.
- La descripción de los puestos de abastecimiento y PAS también será expuesta oportunamente en la guía del corredor y serán explicados en la charla técnica.
- Será obligación para el corredor pasar y controlarse en cada PC durante la carrera (en las distintas categorías.)
- Está prohibido que el participante sea acompañado por otros corredores (pacers), automóviles, motos, bicicletas o vehículo alguno. Si esto no se cumple, el corredor será descalificado.
- Está prohibido intervenir, botar basura, residuos en los circuitos y en el evento en general. En la carrera, el participante debe cargar su basura hasta el puesto de abastecimiento más cercano. Si un corredor es sorprendido botando residuos y/o basura, este será descalificado. Si alguna persona del público es sorprendida en estas mismas faltas, será expulsado de la competencia.

MATERIAL OBLIGATORIO:

- Habrá revisión obligatoria del material para los corredores de la distancia Maratón y Half maratón en la partida de cada distancia. Quienes no porten el material obligatorio serán automáticamente descalificados. Para el resto de las distancias habrá revisión aleatoria previa a cada largada.

IMPLEMENTO	2km	6km	14km	27km	42km
Protector solar (aplicar antes de partir)	x	x	x	X	x
Silbato	x	x	x	X	x
Jokey o vicera	x	x	x	X	x
Manta supervivencia			x	X	x
Elementos de hidratación autónoma entre PAS (+ sales minerales). Portar al menos 500 cc siempre.		x	x	X	x
Alimentación propia entre PAS (si bien hay puestos de abastecimiento, es importante llevar una reserva propia de geles o barras al menos 2 geles + 2 barras energéticas de 45g de carbohidrato cada una)		x	x	X	x
Vaso, jarrón o botella (mínimo 200 cc) portable para recibir líquido en puestos de abastecimiento y en meta		x	x	X	X
Chaqueta con capucha hecha de un material impermeable (con sellos interiores) y transpirable (algún tipo de ventilación por fabricante que no comprometa la impermeabilidad). Ejemplo: tecnología Outdry.					x
Teléfono móvil (mejor señal Movistar - entel) con batería de reserva.		x	x	X	x
Ropa para recambio post-carrera. Para dejar en guardarropía.		x	x	X	x

- **2K:** Sólo recibirán medalla finisher.
- **6K:** Se premiará a los 5 primeros lugares damas y varones general
- **14K - 27K:** Se premiará a los 3 primeros lugares damas y varones general y medallas por categoría 3 primeros lugares de manera excluyente. Las categorías son:
 - a) 15 a 19 años (Damas y Varones)
 - b) 20 a 29 años (Damas y varones)
 - c) 30 a 39 años (Damas y Varones)
 - d) 40 a 49 años (Damas y Varones)
 - e) 50 a 59 años (Damas y Varones)
 - f) 60 + años (Damas y Varones)
- **42K:** Se premiará a los 3 primeros lugares damas y varones general y medallas por categoría 3 primeros lugares de manera excluyente. Las categorías son:
 - a) 18 a 29 años (Damas y Varones)
 - b) 30 a 39 años (Damas y Varones)
 - c) 40 a 49 años (Damas y Varones)
 - d) 50 a + años (Damas y Varones)

SEGURIDAD:

- La carrera contará con personal capacitado y voluntarios en ruta, marcaje, ambulancia y carpa médica en largada/meta. Existe un protocolo de seguridad que abarca los primeros auxilios para accidentados y transporte al servicio asistencial más cercano. Si usted encuentra un corredor con problemas (fractura, hipotermia, deshidratación extrema, desorientación), es importante que lo auxilie y acompañe hasta que llegue la ayuda. Busque un punto con señal telefónica y llamar al teléfono de emergencia informado en la Guía del Corredor. *Recuerda que la primera medida de seguridad es el autocuidado. No se desvíe del camino y siga las cintas dispuestas por la organización.

Anexo: Medidas Cautelares y Responsabilidad individual en Caso de Violencia entre competidores

En el marco de la carrera KUTRALKURA TRAIL 2.0, que se llevará a cabo el día sábado 18 de enero de 2025, evento organizado por Fundación Vida en Movimiento y patrocinado por la Ilustre Municipalidad de Vilcún se agregan los siguientes puntos en las bases de la competencia con el fin de precaver eventuales y posibles situaciones de violencia entre los competidores, ya sea por rencillas previas a la competencia o en situaciones de violencia intrafamiliar, con el objetivo de garantizar la seguridad física y psicológica de todos los participantes.

1. Responsabilidad Individual y Prevención de Conflictos

Cada participante es responsable de su propio comportamiento durante el evento, y se compromete a prevenir cualquier situación de violencia, ya sea física o verbal, que pueda surgir antes, durante o después de la competencia. Es fundamental que todos los competidores se comporten de manera respetuosa, tanto con sus pares como con el equipo organizador.

2. Prohibición de Acercamiento y Violencia

Los competidores que cuenten con medidas cautelares judiciales de prohibición de acercamiento o tengan antecedentes de violencia en el contexto intrafamiliar o interpersonal son responsables de su propio comportamiento durante la competencia.

Cabe hacer presente, que las personas que poseen medidas cautelares en su contra incurren en un delito denominado "desacato", hecho previsto y sancionado principalmente en el Artículo 240 del



KUTRALKURA

TRAIL 2.0



Código de Procedimiento Civil, y que se configura por el incumplimiento a una orden de un tribunal.

Por lo anterior, la organización insta a las personas involucradas en algún tipo de conflicto entre competidores a dejar sus diferencias de lado durante el desarrollo del evento.

3. Exoneración de Responsabilidad de la Organización

En el caso de que se produzcan situaciones de conflicto o violencia entre competidores durante la carrera, la organización no se hace responsable por los daños físicos, psicológicos o materiales que puedan derivarse de este evento.

4. Actuación Ante Hechos de Violencia

En caso de que se produzca un incidente de violencia durante la carrera, ya sea entre competidores o en cualquier otra circunstancia relacionada, los organizadores tomarán las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los participantes, incluyendo la descalificación del competidor responsable, en caso de ser necesario. Además, se procederá a notificar las autoridades competentes para que se tomen las acciones pertinentes según la gravedad del incidente.

5. Promoción de un Ambiente Respetuoso

La organización de la carrera fomenta la creación de un ambiente deportivo basado en el respeto mutuo, la camaradería y la cooperación entre todos los participantes. Se insta a los competidores a actuar con responsabilidad en todo momento.

INFORMACIÓN DEL EVENTO:

Toda información relevante se dará a conocer vía mail y redes sociales: Instagram. Consultas pueden ser realizadas al coordinador general del evento Carlos Zurita Cárcamo al correo carlos.zurita.car@gmail.com

Nos vemos en la carrera